



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés provincial : la “ **Fiesta Provincial del Surubí Entrerriano**” a realizarse en las fechas del 15 y 16 de Marzo, en la ciudad de La Paz, por considerar a dicha fiesta de interés social y cultural para la región.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

La Paz es, por sus condiciones hidrográficas, uno de los mejores pesqueros de surubíes del litoral argentino. Esto hace que cada la Fiesta Provincial del Surubí convoque a pescadores de distintos puntos de la provincia , el país y países limítrofes.

Año tras año, cientos de pescadores se dan reunión a el Paraná para participar de este evento de temporada otoñal que lleva en vigencia por veinticinco años.

Está, como otras fiestas provinciales, permiten dar a conocer culturalmente nuestras costumbres regionales, sino que también fomentan el turismo en nuestra Provincia.

Por esta razón es nuestro pedido de declarar de interés Provincial la XXV Fiesta del Surubí Entrerriano.

